

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Palma del Río

BOP-A-2024-4861

Asunto: Aprobación inicial del Reglamento Regulator del Servicio Municipal de Cementerio del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río.

Expediente Gex nº 9157/2024

Aprobada inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 28 de noviembre de 2024, El Reglamento regulador del Servicio Municipal de Cementerio del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río.

Se abre un periodo de información pública por plazo de 30 días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín de la Provincia, para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente en el Negociado de Secretaria de este Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río.

Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la sede electrónica del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río en el siguiente enlace:

<https://palmadelrio.es/aprobacion-inicial-del-reglamento-regulador-del-servicio-municipal-de-cementerio-del-iltre-ayuntamiento-de-palma-del-rio/> .

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Palma del Río, 29 de noviembre de 2024.– La Alcaldesa-Presidenta, Matilde Esteo Domínguez.

Código Seguro de Verificación (CSV): 93AF 3FCD 7AA3 22B2 56AC Fecha Firma: 05-12-2024 07:57:55

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



(93)AF3FCD7AA322B256AC

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba